



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO, PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



En el Municipio de Palmar de Bravo, Puebla; **siendo las 16:00 horas del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinticinco**, encontrándose reunidos tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia, conformado por el **Arq. José Luis Cabrera Sánchez, en su carácter de Presidente del Comité; Lic. Juan Carlos Quintanilla Sánchez, Secretario del Comité y la C.P. Maricruz Arellano Flores, Vocal Única;** contando con la asistencia de la **Titular de la Unidad de Transparencia, C. Paola Consuelo Aparicio Muñoz**, designada asistente permanente quien cuenta con voz pero sin voto; en la oficina que ocupa la Unidad de Transparencia dentro del Palacio Municipal ubicado en Avenida Constitución, número 1, Colonia Centro, Palmar de Bravo, C.P. 75500, Municipio de Palmar de Bravo, Puebla, con el propósito de llevar a cabo la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla, periodo administrativo 2024-2027. -----

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 20 fracción I, 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 77 y 78 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 10 fracción I, 32 y 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y 119 y 120 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, desarrollándose conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación del Reporte de gestión y seguimiento de las Solicitudes de Acceso a la Información recibidas. -----
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2026. -----
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2026. -----
6. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, -----



- Accesibilidad y Protección de Datos Personales del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2026. -----
7. Asuntos Generales. -----
8. Clausura de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria. -----



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

La Sesión es presidida por el Arq. José Luis Cabrera Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla, quien, en uso de la palabra, agradece la puntual asistencia de los presentes, dándoles la más cordial bienvenida, iniciando con el desahogo del orden del día para la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción VI, párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y los Lineamientos para la Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla. Administración 2024-2027. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----

El Presidente del Comité, instruye al Secretario del Comité Lic. Juan Carlos Quintanilla Sánchez, para que proceda con el pase de lista de asistencia para dar confirmación de la presencia de los miembros del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla, periodo administrativo 2024-2027, convocados a esta sesión. -----

Nombre	Cargo en el H. Ayuntamiento y designación en el Comité de Transparencia	Asistencia
Arq. José Luis Cabrera Sánchez	Director de Obras Públicas y Presidente del Comité de Transparencia	PRESENTE.
Lic. Juan Carlos Quintanilla Sánchez	Director de Desarrollo Urbano y Secretario del Comité de Transparencia	PRESENTE.
C.P. Maricruz Arellano Flores	Contadora General y Vocal Único del Comité de Transparencia	PRESENTE.

Con la confirmación de asistencia de los 3 integrantes que conforman el Comité de Transparencia y contando con la presencia de la Titular de la Unidad de Transparencia, C. Paola Consuelo Aparicio Muñoz, quien cuenta con voz, pero no con voto; se declara la **existencia de Quórum Legal**, quedando instalada la **Vigésima**



Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, teniéndose como válidos los acuerdos y resoluciones que se adopten en la misma. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Continuando con el uso de la voz, el Secretario del Comité, para el desahogo del segundo punto programado, procede a dar lectura a cada uno de los 8 puntos programados del orden del día, preguntando a los integrantes al finalizar, si están a favor de la propuesta. -----

"Integrantes del Comité de Transparencia, quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día propuesto para esta Sesión, sírvanse manifestarlo levantando la mano, 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias". -----

Se **aprueba** por **unanimidad de votos**, el orden del día, como fue propuesto. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Presentación del Reporte de gestión y seguimiento de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas. -----

De conformidad con el artículo 29 fracciones I, IV, VI y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, la **C. Paola Consuelo Aparicio Muñoz, Titular de la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento**, informa ante este Comité, el estado de atención actual de las Solicitudes de Acceso a la Información recibidas, indicando las áreas designadas para su atención y las gestiones de seguimiento realizadas con corte al día de hoy, como se presenta a continuación. -----

Folio de la solicitud	Fecha de recepción	Temática	Estatus actual	Fecha límite de respuesta
760436625000008	15/12/2025	Información sobre servidores públicos	En proceso	14/01/2026
760436625000007	08/12/2025	Servicios urbanos	En proceso	07/01/2026
760436625000006	04/12/2025	Información generada o administrada por el sujeto obligado	En proceso	05/01/2026
760436625000005	04/12/2025	Información generada o administrada por el sujeto obligado	En proceso	05/01/2026



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Folio de la solicitud	Fecha de recepción	Temática	Estatus actual	Fecha límite de respuesta
760436625000004	04/12/2025	Información generada o administrada por el sujeto obligado	En proceso	05/01/2026
760436625000003	04/12/2025	Información generada o administrada por el sujeto obligado	En proceso	05/01/2026
210436625000024	23/10/2025	Información generada o administrada por el sujeto obligado	En proceso con prórroga	Extendida al 05/12/2025



Se informa que, al corte del día de hoy, se recibieron 6 Solicitudes de Acceso a la Información a través de la PNT, las cuales ya han sido turnadas a las áreas competentes para su trámite y atención. -----

La Unidad de Transparencia continuará realizando las gestiones de recepción, trámite y seguimiento de las Solicitudes de Acceso a la Información hasta la entrega efectiva de las respuestas a las mismas en cumplimiento de sus atribuciones y en representación del Honorable Ayuntamiento. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2026. -----

Con la finalidad de programar las fechas en las que tendrán verificativo las siguientes Sesiones Ordinarias de este Comité de Transparencia, para el ejercicio 2026, la Titular de la Unidad de Transparencia propone, para consideración de este Comité, la siguiente propuesta: -----

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026			
Número de la sesión	Fecha programada de celebración		Clave de la sesión
	Mes	Día	
1ER. TRIMESTRE			
VIGÉSIMA SÉPTIMA	ENERO	5	CT-MPBR/SO/27/050126
VIGÉSIMA OCTAVA	ENERO	19	CT-MPBR/SO/28/190126
VIGÉSIMA NOVENA	FEBRERO	3	CT-MPBR/SO/29/030226
TRIGÉSIMA	FEBRERO	17	CT-MPBR/SO/30/170226



CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026			
Número de la sesión	Fecha programada de celebración		Clave de la sesión
	Mes	Día	
TRIGÉSIMA PRIMERA	MARZO	3	CT-MPBR/SO/31/030326
TRIGÉSIMA SEGUNDA	MARZO	17	CT-MPBR/SO/32/170326
2DO. TRIMESTRE			
TRIGÉSIMA TERCERA	ABRIL	3	CT-MPBR/SO/33/030426
TRIGÉSIMA CUARTA	ABRIL	17	CT-MPBR/SO/34/170426
TRIGÉSIMA QUINTA	MAYO	4	CT-MPBR/SO/35/040526
TRIGÉSIMA SEXTA	MAYO	18	CT-MPBR/SO/36/180526
TRIGÉSIMA SÉPTIMA	JUNIO	3	CT-MPBR/SO/37/030626
TRIGÉSIMA OCTAVA	JUNIO	17	CT-MPBR/SO/38/170626
3ER. TRIMESTRE			
TRIGÉSIMA NOVENA	JULIO	3	CT-MPBR/SO/39/030726
CUADRAGÉSIMA	JULIO	17	CT-MPBR/SO/40/170726
CUADRAGÉSIMA PRIMERA	AGOSTO	3	CT-MPBR/SO/41/030826
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA	AGOSTO	17	CT-MPBR/SO/42/170826
CUADRAGÉSIMA TERCERA	SEPTIEMBRE	3	CT-MPBR/SO/43/030926
CUADRAGÉSIMA CUARTA	SEPTIEMBRE	17	CT-MPBR/SO/44/170926
4TO. TRIMESTRE			
CUADRAGÉSIMA QUINTA	OCTUBRE	5	CT-MPBR/SO/45/051026
CUADRAGÉSIMA SEXTA	OCTUBRE	19	CT-MPBR/SO/46/191026
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA	NOVIEMBRE	3	CT-MPBR/SO/47/031126
CUADRAGÉSIMA OCTAVA	NOVIEMBRE	17	CT-MPBR/SO/48/171126
CUADRAGÉSIMA NOVENA	DICIEMBRE	3	CT-MPBR/SO/49/031226
QUINCUAGÉSIMA	DICIEMBRE	17	CT-MPBR/SO/50/171226

Se aclara que para la realización de esta propuesta se consideró el Calendario Oficial de Labores del H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo para el ejercicio fiscal 2026, el cual establece como días inhábiles todos los domingos y, apegándose a las determinaciones de la Ley Federal del Trabajo vigente, la cual establece en su artículo 74, como días de descanso obligatorio: el primero de enero; el primer lunes



de febrero en conmemoración del 5 de febrero; el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo; el 1° de mayo; el 16 de septiembre; el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, y el 25 de diciembre. -----

Posterior al análisis y revisión de este asunto, de conformidad con el artículo fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se procede a someter a votación. -----

"Integrantes del Comité de Transparencia, quienes estén por la afirmativa de aprobar el documento normativo presentado por la Unidad de Transparencia, favor de manifestarlo levantando la mano, 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias". -----

ACUERDO CT-MPBR/SO/26/AC-01. - Por unanimidad de votos, de conformidad con los artículos 32 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, **se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2026** como ha quedado asentado en este punto del orden del día. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2026.

Para el desahogo del presente punto del orden del día, el Presidente del Comité, presenta la propuesta de Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2026 documento elaborado de conformidad con las atribuciones y responsabilidades establecidas en la Ley, los Lineamientos Técnicos Generales y la demás normatividad aplicable, con el objetivo de presentar las actividades, metas y estrategias que guiarán al Comité de Transparencia en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio fiscal 2026. -----

Este Plan de Trabajo, tiene como objetivo establecer estrategias y acciones concretas que permitan la correcta aplicación de los principios de transparencia y acceso a la información en la Administración Pública Municipal. Este documento servirá como una guía para la labor del Comité de Transparencia, estableciendo las bases para la evaluación y mejora continua en el cumplimiento de sus funciones. Asimismo, a través de este plan, se reafirma el compromiso del Ayuntamiento con la promoción de un entorno transparente y confiable, en el que la ciudadanía pueda acceder a información clara y oportuna sobre la gestión pública. -----

Posterior al análisis y revisión de este documento de planeación, de conformidad con el artículo 32 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se procede a someter a votación. -----



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"Integrantes del Comité de Transparencia, quienes estén por la afirmativa de aprobar el documento presentado, favor de manifestarlo levantando la mano, 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias". -----

ACUERDO CT-MPBR/SO/26/AC-02. - Por unanimidad de votos, de conformidad con los artículos 32 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, **se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2026** como fue presentado en este punto del orden del día. -----

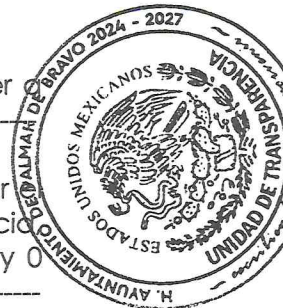
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad y Protección de Datos Personales del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2026. -----

Continuando con el desahogo de este punto, el Presidente del Comité, propone para su análisis, discusión y en su caso, aprobación, el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad y Protección de Datos Personales del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2026, documento de planeación formalizado en apego a las atribuciones establecidas por los Lineamientos para la Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Transparencia, la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y la demás normatividad aplicable. -----

En uso de la voz, el Presidente del Comité, presenta ante las personas integrantes del Comité de Transparencia, el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad y Protección de Datos Personales, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, con el objetivo de programar y fortalecer las acciones de capacitación dirigidas a todas las personas servidoras públicas de la institución, en temas relacionados con transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, accesibilidad, archivos y protección de datos personales. Lo anterior, a fin de contribuir al mejor desempeño de sus responsabilidades en la materia, fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, así como mejorar la atención y trámite de las solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCO, promoviendo en todo momento una cultura institucional de legalidad, máxima publicidad, inclusión y protección de los datos personales. -----

Posterior al análisis y revisión del documento presentado, verificando la validez legal y el apego a derecho de su contenido con las disposiciones de las Leyes vigentes en la materia, de conformidad con el artículo 32 fracción VI de la Ley de Transparencia





y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se procede a someter a votación. -----

"Integrantes del Comité de Transparencia, quienes estén por la afirmativa de dar visto bueno al documento actualizado y presentado por la Unidad de Transparencia a favor de manifestarlo levantando la mano, 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias". -----

ACUERDO CT-MPBR/SO/26/AC-03. - Por unanimidad de votos, de conformidad con los artículos 32 fracción VI y 33 fracciones I, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, **se aprueba el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad y Protección de Datos Personales del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2026**, como fue presentado, dictando la siguiente instrucción: -----

ÚNICO. - La Unidad de Transparencia será el Área competente para vigilar, verificar y brindar el seguimiento respectivo para la difusión, observancia y cumplimiento de este Programa Anual de Capacitación, contando con las atribuciones para supervisar y requerirle a todas las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento, la evidencia que justifique su avance y cumplimiento trimestral. -----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Asuntos Generales. -----

El C. Presidente del Comité de Transparencia pregunta a los presentes si existe algún otro tema o asunto pendiente por tratar en esta Sesión Ordinaria. -----

Sin asuntos generales que tratar. -----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Clausura de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.

Y no habiendo otro asunto que tratar; encontrándose presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia, conformado por el Arq. José Luis Cabrera Sánchez, en su carácter de Presidente del Comité; Lic. Juan Carlos Quintanilla Sánchez, Secretario del Comité y la C.P. Maricruz Arellano Flores, Vocal Única; contando con la asistencia de la Titular de la Unidad de Transparencia, la C. Paola Consuelo Aparicio Muñoz, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla; **siendo las 16:45 horas del mismo día que se actúa**, firmando de conformidad; los integrantes de este Órgano Colegiado para los fines legales y administrativos a que haya lugar. EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. DOY FE. -----



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

Arq. José Luis Cabrera Sánchez
Presidente del Comité
de Transparencia

Lic. Juan Carlos Quintanilla Sánchez
Secretario del Comité
de Transparencia

C.P. Maricruz Arellano Flores
Vocal del Comité
de Transparencia

C. Paola Consuelo Pérez
Titular de la Unidad
de Transparencia



La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla. Administración 2024-2027, celebrada el día **diecisiete de diciembre del año dos mil veinticinco**. -----